



ISBN: 978-607-02-8578-3

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones  
sobre la Universidad y la Educación

[www.iisue.unam.mx/libros](http://www.iisue.unam.mx/libros)

---

Raúl Domínguez Martínez (2016)  
“La UNAM entre 1945 y 1982. Vida académica  
y función política”  
en *La UNAM y su historia: una mirada actual*,  
Hugo Casanova Cardiel (coord.),  
IISUE-UNAM, México, pp. 227-245.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional  
(CC BY-NC-ND 4.0)

## La UNAM entre 1945 y 1982. Vida académica y función política

*Raúl Domínguez Martínez*

### PRESENTACIÓN

Parece incuestionable que la trayectoria de la universidad nacional a lo largo del siglo xx ha estado articulada, e incluso ha apuntalado, muchos de los mejores logros y avances de la república. El volumen numérico de los egresados que han sido formados en sus aulas es muy considerable y ha tenido participación sustantiva en la coherencia y solidez de lo que podríamos llamar la cultura nacional. La lista de instituciones culturales, científicas, educativas y de otros géneros relacionadas con la cultura, que han cobrado vida con el apoyo sustantivo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es igualmente cuantiosa, como lo son las aportaciones de sus investigadores en las diversas áreas de las ciencias y de las humanidades. Esta fructífera participación en la construcción de varias de las mejores características que definen al México contemporáneo ha sido posible por la existencia y por el desempeño de una institución como la universidad nacional. Se trata de un espacio cuya encomienda es la educación en sus niveles superiores, la investigación en múltiples campos del conocimiento y la difusión de la cultura y del arte, que tiene carácter nacional y que es para servicio de la sociedad.

Conceptualizada de esta manera, podemos observar, en primer lugar, que la UNAM ha consolidado una inercia académica que le es propia y que en cierta medida es independiente de las reformulaciones que han operado a lo largo de su historia en relación con su ubicación y con el papel que le asignan las autoridades federales. Es importante tener en cuenta, en este sentido, que la institución es autónoma en cuanto a organización de su vida académica, pero que

desde el punto de vista del financiamiento depende de las aportaciones del subsidio federal. No encaja dentro de los mandatos del artículo tercero constitucional en cuanto a prestar sus servicios en forma gratuita, pues al tratarse de un “organismo descentralizado del Estado” no entra en la categoría de “educación impartida por el Estado”, pero –simultáneamente– se halla supeditada a las aportaciones presupuestales del gobierno federal, las que superan un porcentaje de 90 por ciento de sus ingresos totales.

Este extraño esquema, que más que una simulación obedece a los subterfugios políticos que suelen emplear los gobernantes mexicanos, se traduce en un margen de maniobra y de intervención efectivos que pueden tener –y han tenido– incidencia real en la marcha y en los destinos universitarios. En última instancia, la intención y la práctica de dar apoyo económico al funcionamiento de la universidad, de no darlo, o de escamotear tal apoyo, responden a los intereses y a las directrices políticas con las que se encuentra comprometida la clase política en un momento dado.

Lo anterior define otra vertiente de acción que sin duda incide en el devenir de la institución. Así, las fuerzas exógenas y las endógenas que concurren en el devenir universitario –me estoy refiriendo siempre a la universidad nacional, porque las otras instituciones que integran el subsistema se sujetan a una lógica diferente– a veces actúan en forma paralela, otras se entrecruzan y hasta se confrontan. Las diferentes etapas históricas nos ofrecen ejemplos claros de esta situación, de tal forma que las podemos emplear como cortes cronológicos: la universidad porfiriana; la de Victoriano Huerta; la del régimen carrancista; la de la autonomía del 29; la de la autonomía del 33, la de 1945, etcétera.

Son estos periodos diferentes los que revelan la trascendencia y los efectos de la relación de la universidad nacional con el Estado. No se limitan a las repercusiones que en materia de financiamiento pueda tener por esa relación, sino –sobre todo– al papel y a la posición que el Estado le asigna a la institución educativa dentro de las matrices políticas que el poder público gestiona y apunala en un determinado periodo histórico. A pesar de ello, hay que insistir, la universidad nacional, como espacio institucionalizado dedicado al

conocimiento, mantiene un impulso que le es propio y que en muy alta medida se encuentra resguardado por la sociedad misma.

## LA UNAM ENTRE 1945 Y 1982

Estas consideraciones son importantes para explicar el perfil de la UNAM en un periodo bien acotado: 1945 y 1982. Este periodo coincide con la vigencia de un Patrón de Acumulación (Modelo de Desarrollo) que fue materializado, impulsado y orquestado por el gobierno federal, y que fue la respuesta a una coyuntura internacional, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial.

Es preciso tener en cuenta que para entonces las relaciones comerciales con Estados Unidos evidenciaban una fuerte y creciente dependencia. Las importaciones de mercancías realizadas por nuestro país desde aquél representaban en 1940 78.8 por ciento del total, y esa misma relación en 1945 llegaba a 82.3 por ciento.<sup>1</sup> Resulta obvio que las exportaciones en ese intercambio bilateral se reducían básicamente a materias primas, por lo que la reconversión industrial llevada a efecto por los vecinos del Norte para hacer frente a las exigencias de la guerra abrió un espacio efectivo que favoreció la instrumentación de una estrategia de sustitución de importaciones, que en acto reflejo habría de soportarse en el sector manufacturero.

De esta manera, el gobierno de la república decidió aprovechar tal coyuntura y poner en marcha diversos mecanismos e instrumentos que favorecieran un proceso de acumulación en el sector secundario. El estímulo fue decidido y aplicó por diferentes canales: 1) precios al por mayor artificialmente altos de productos finales vendidos en el mercado doméstico, debido a la protección comercial; 2) bajos costos de inversiones clave, energía y otras empresas de servicio público debido a los subsidios e incentivos fiscales; 3) crédito subsidiado de bancos de desarrollo, de ciertas entidades públicas y

1 Las cifras están tomadas de datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "Sector externo", *Estadística histórica de México 2009*, México, 2009, disponible en <[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema16\\_Sector\\_Externo.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema16_Sector_Externo.pdf)>, consultado en octubre de 2015.

del sector bancario privado, y 4) exenciones fiscales en ciertas importaciones de maquinaria y equipo. Este conjunto de dispositivos se complementó con otras iniciativas de gran trascendencia para la sociedad mexicana, como el sacrificio deliberado del sector primario para subsidiar con materia prima barata, y la creación –en consecuencia– de un ejército industrial de reserva que garantizara bajos costos de producción en el sector secundario.

Con una población en 1940 superior a los 19 millones y medio de habitantes, la república mexicana era predominantemente rural, con un total equivalente a 78 por ciento de sus habitantes que radicaban en comunidades menores a 10 mil personas.<sup>2</sup> De manera consecuente, ese año se encontraban adscritos 5 millones 858 mil trabajadores en las actividades del sector primario, frente a sólo 900 mil empleados en el sector industrial. Casi 6 millones de personas eran analfabetas.<sup>3</sup>

Justamente en esta perspectiva se produjeron las reformas y las disposiciones que colocaron a la universidad nacional en una posición estratégica, producto de una decisión cupular del gobierno federal que se materializó en la promulgación de una nueva Ley Orgánica, en enero de 1945. Para dimensionar en forma correcta esta medida, habría que recordar que hasta ese momento, y desde 1933 cuando el mismo gobierno federal había decidido romper con la tutela sobre esta institución, y dejar de procurarle asistencia económica, la entonces Universidad Autónoma de México<sup>4</sup> se encontraba en una severa crisis de insolvencia. También hay que decir que a pesar de tales circunstancias, la inercia académica universitaria proseguía dando copiosos frutos en el terreno de la formación de profesionistas y en el de la investigación. Ahí coincidieron las fuerzas endógenas con las exógenas.

La nueva Ley Orgánica fue discutida y votada antes de que concluyera 1944, y apareció en el *Diario Oficial* en el mes de enero de 1945. Acto seguido, se procedió a elaborar el estatuto en donde se

2 Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras*, Cuadro 1.2., México, 1981, p. 5.

3 Edad de 15 años o más.

4 El reconocimiento de “Nacional” fue suprimido con la Ley Orgánica de 1933.

enumeraron las entidades académicas: dos facultades, la de Filosofía y Letras, y la de Ciencias, y las escuelas nacionales de Jurisprudencia; Economía; Comercio y Administración; Medicina; Enfermería y Obstetricia; Odontología; Medicina Veterinaria y Zootecnia; Ingeniería; Ciencias Químicas; Arquitectura; Artes Plásticas; Música y la Nacional Preparatoria integraban el elenco de planteles docentes, a los que se sumaban los institutos de Matemáticas; Física; Química; Geología; Geografía; Geofísica; Biología; Estudios Médicos y Biológicos; Investigaciones Sociales; Investigaciones Históricas; Investigaciones Estéticas; Centro de Estudios Filosóficos; el Observatorio Astronómico Nacional y la Biblioteca Nacional, todos éstos con un renovado impulso a partir de la creación de las coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades.

Resulta evidente que el proyecto de modernización implícito en el Patrón de Acumulación puesto en marcha por el presidente Ávila Camacho y continuado por sus sucesores, exigía el robustecimiento de la educación superior, principalmente porque el dinamismo acelerado de dicha estrategia a favor de la industrialización tenía que ser acompañado por la formación de cuadros calificados. No era posible, para expresarlo de manera sumaria, la modernización de la economía mexicana sin la participación de la educación superior.

De esta manera, la universidad nacional fue colocada en el centro neurálgico del modelo; fue beneficiada con un financiamiento federal sin precedentes, se abrieron nuevas carreras y nuevos planteles, y se le dotó de una infraestructura majestuosa por medio de la construcción de una Ciudad Universitaria (CU), que es hoy Patrimonio Cultural de la Humanidad. Desde luego, uno de los requisitos primordiales para esta ubicación estratégica en la perspectiva del Estado debería ser la instrumentación de ciertos “candados” para controlar la politización, no de la universidad, sino de los universitarios; por ello, se suprimió en el nuevo perfil institucional el concepto de paridad en la composición del consejo, se crearon las figuras del Patronato y de la Junta de Gobierno para salvaguardar la aplicación correcta de los recursos y para garantizar una elección “neutral” de las autoridades ejecutivas. Estaría por demostrarse si tales propósitos en realidad se han cumplido, pero lo que resulta evidente es que,

en todo caso, esos dispositivos sí lograron una relación más cordial con las autoridades federales. Lo que no resultó tan evidente fue la desmovilización de los estudiantes. Por su definición institucional, por su cometido, por esa posición estratégica y por sus dimensiones, la UNAM devino una especie de caja de resonancia del acontecer social extrauniversitario; diversos movimientos así lo corroboran: la alianza universitaria con los movimientos magisteriales, ferrocarrileros, etc., en 1958; la represión política a finales del mandato de López Mateos y la deposición del rector Ignacio Chávez y, de manera destacada, la movilización de 1968 que culminó con una masacre ordenada por el presidente de la república.

Sin embargo, en lo que se refiere a la función principal dentro del programa de sustitución de importaciones, la estrategia fue, en general, bastante exitosa: transformó al país de una sociedad agraria a una sociedad urbana semiindustrial. De 1940 hasta mitad de los setenta, el producto interno bruto (PIB) real de México creció a una tasa anual promedio de 3.1 por ciento per cápita. La manufactura fue la fuerza que dirigió este proceso de crecimiento, con una producción en expansión con un promedio anual de casi 8 por ciento, estimulada por una demanda interna dinámica. En este periodo, la participación de la manufactura en el PIB fue de 15 a 25 por ciento.

El papel de la universidad nacional no se limitó a su función como centro docente y de investigación, sino que cubrió *de facto* otros aspectos que apuntalaron también al modelo. El incremento a ritmo exponencial del subsidio federal, aunado a la decisión de *congelar* las cuotas por servicios escolares desde 1948, sirvió para reforzar la imagen de un Estado benefactor.

La educación superior, universitaria y técnica —son palabras del candidato oficial a la presidencia, Adolfo López Mateos durante su campaña en febrero de 1958— constituye una excepcional oportunidad para nuestra juventud. Los gobiernos federal y locales han actuado generosamente al mantenerla en forma casi gratuita.<sup>5</sup> Esta imagen había sido antes expuesta por las autoridades universitarias:

5 "López Mateos apuntó en San Luis soluciones al problema educativo", *Excélsior*, núm. 15 024, México, 24 de febrero 1958, p. 5.

Que no se pretenda que la Universidad sea sólo para gente acomodada, sino que sea una institución que sirva al país independientemente de los recursos económicos de los estudiantes, en la inteligencia de que la educación superior no es una mercancía.<sup>6</sup>

Es evidente que el costo real de la educación universitaria iba tomando distancia en el transcurso de los años siguientes:

Es conveniente recordar –palabras vertidas en sesión del Consejo Universitario en enero de 1958– que todos los estudiantes universitarios disfrutaban de un subsidio en sus estudios, pues el importe de las cuotas de inscripción y colegiatura que cubren anualmente (que en ese momento era de 200 pesos), no representan sino una parte mínima de los gastos reales de sus estudios por año, que se han calculado como promedio en dos mil pesos.<sup>7</sup>

No está por demás aquí mencionar que dentro del conjunto de medidas que se aplicaron para dar viabilidad al Patrón de Acumulación al que nos referimos, el gobierno federal se ocupó de construir empresas y organismos que eran indispensables para acabar cadenas productivas, pero que no resultaban rentables a los inversionistas privados, constituyendo así una forma de subsidio a la acumulación privada, con el espejismo de la “economía mixta”.

Planteada la oferta de educación superior en esos términos, quedaba implícito un segundo aspecto extraacadémico del quehacer universitario: el de servir como mecanismo de transferencia de responsabilidades en las dinámicas de movilidad social. La articulación del programa de industrialización con el proceso de formación de cuadros profesionales, acompañado del efecto expansivo del crecimiento sostenido del PIB en esos años, alimentó la figura de la educación como trampolín de ascenso social, consumando una

6 “Palabras del Rector Nabor Carrillo al discutirse en el Consejo Universitario el Reglamento de Pagos 1954”, Archivo del Consejo Universitario, sesión del 18 de diciembre 1953, exp. 50, versión taquigráfica.

7 “Reglamento General de Becas”, Archivo General de la Nación, México, Rubro Consejo Universitario, sesión del 18 de enero 1956, vol. 60, fs 23 a 26.



mecánica de transferencia de responsabilidades que bien servía para diluir en un ambiente de optimismo la ausencia de canales efectivos de redistribución de la riqueza, por ejemplo, desde la esfera de las remuneraciones salariales o la de los precios al consumo, los que en otro ángulo de la estimulación oficial a la acumulación privada eran arbitrariamente altos.

En resumen, los dispositivos diseñados y aplicados por el gobierno federal desde mediados de los cuarenta para estimular un proceso de industrialización en la modalidad de sustitución de importaciones, aprovechando la coyuntura de la guerra mundial, determinaron una promoción de la oferta de educación superior en la universidad nacional, lo que en conjunto incidió en un periodo de crecimiento de la economía mexicana medido por el incremento del PIB, así como en el robustecimiento de los sectores medios de la sociedad.

Sin embargo, dos limitaciones de origen estuvieron presentes en el proceso: 1. El fomento a la oferta educativa se redujo a una sola institución –la UNAM–, sobre la cual se descargó la ingente responsabilidad de satisfacer una demanda con tasas de crecimiento exponenciales, desatendiendo de manera inequívoca y evidente al resto de las instituciones de educación superior en el país, así como las posibilidades de diversificación, y 2. La estrategia de industrialización se redujo a la sustitución de bienes de consumo y de bienes intermedios, pero dejó sin atención a la sustitución de importaciones de bienes de capital. Esto ocurrió así porque lo que suele denominarse *modelo de desarrollo* (con alta dosis de eufemismo), en realidad es sólo un patrón de acumulación que, como tal, y fiel a la lógica de la acumulación, no cuenta con proyecciones a mediano y a largo plazos, y mucho menos con dispositivos de planificación efectiva. Una interesante investigación resume de la siguiente manera esta segunda limitación:

Diversos estudios sobre la sustitución de importaciones mostraron que ésta alcanzó con más rapidez el sector de bienes de consumo que el de bienes intermedios y este último con mayor velocidad que el de bienes de capital. De hecho, la sustitución de importaciones fue una fuente de crecimiento en algunos sectores de tecnología simple, que requirieron

mercados estrechos y que gozaron en términos generales de una protección elevada. Una vez que estos sectores se “ocuparon”, el crecimiento comenzó a enfrentar obstáculos, como oportunamente lo hizo notar la literatura sobre el desarrollo, incluyendo la misma CEPAL. Se trataba de una industrialización limitada, superficial, sin que se establecieran vínculos hacia atrás. La limitación de la sustitución a ciertos sectores o actividades situados por lo general al final de la cadena productiva, sin que el proceso se prosiga hacia atrás, hace que la actividad industrial permanezca dependiente del exterior para su aprovisionamiento de bienes de capital y de bienes intermedios. Se produce más bien una sustitución entre importaciones, de tipo diferente que una sustitución de importaciones. A final de cuentas, debido a la evolución de la estructura de la demanda, puede acontecer que el coeficiente global de importación no disminuya o incluso que aumente. La dependencia resultante de lo anterior no es inferior a la antigua. En efecto, la falta de divisas provocada por las dificultades de la balanza de pagos puede detener la producción o generar una subutilización del equipo, de tal suerte que no sólo la oferta disminuya, sino que el empleo sea inestable y los costos de producción aumenten. Los efectos del proteccionismo se hacen sentir sobre la estructura productiva, la estructura social, la distribución espacial de la población y las relaciones industriales.<sup>8</sup>

La consecuencia de semejante política fue que en el mediano plazo, al alcanzar la planta productiva del sector secundario el límite tecnológico de sus implementos de bienes de capital, el modelo resultó inoperante y condujo a la economía mexicana a un largo periodo de crisis que intentó ser paliado con el espejismo de la abundancia petrolera y con un sobreendeudamiento externo, hasta que la estrategia proteccionista cedió a los imperativos del mercado global.

En lo que respecta a la universidad nacional y, en general, a todas las instituciones del subsistema de educación superior, estas circunstancias se reflejaron en el hecho de que su actividad académica se perfiló en un sentido profesionalizante, sin un desarrollo cualita-

8 Héctor Guillén Romo, “México: de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico”, *Comercio Exterior*, vol. 63, núm. 4, julio y agosto de 2013, p. 35.

tivo de sus tareas de investigación. Si bien es cierto que los planteles destinados a la investigación se multiplicaron en la UNAM a partir de 1945, y que varios de ellos alcanzaron estándares de excelencia, la cuestión es que tales esfuerzos permanecieron desarticulados de la planta productiva.

En este sentido, un estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) relativo a la investigación realizada en el país, ofrece la siguiente estimación:

A pesar de que la investigación en México estuvo creciendo durante más de veinte años, a finales de la década de 1980 enfrentaba diversas carencias: número y calidad de recursos humanos; la posibilidad de adquirir un grado en el extranjero; número de becas; infraestructura y materiales de apoyo; difusión de los resultados de investigación y el acceso a fuentes documentales extranjeras. Un problema que aún amerita mucho la atención es la escasa vinculación entre la investigación y la docencia.<sup>9</sup>

Los programas universitarios destinados a cubrir la función docente absorbieron durante la década de los setenta un promedio de 59 por ciento del total del presupuesto, y las tareas de investigación lo hicieron a razón de 15 por ciento.

Es evidente que, en la medida en la que no se fomentó la sustitución de bienes de capital, el potencial de creación original de insumos científicos y tecnológicos permaneció bajo el patrocinio y los recursos de las mismas entidades educativas, sin participar en un programa más amplio de transformación modernizadora del país. Semejante desvinculación de la investigación universitaria con el entorno productivo y –en general– social del país, se ha expresado en el hecho de considerar la investigación más como un gasto que como una inversión.

Al inicio de la década de los cincuenta, la matrícula total en el país en el nivel superior ascendía a poco más de 32 mil alumnos de

9 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE en adelante), *Exámenes de las políticas nacionales de Educación Superior. México, Francia, 1997*, p. 77.

licenciatura y sólo a 355 de posgrado, siendo que ese año la porción de la población nacional en edad apta para estudios universitarios (entre 20 y 24 años de edad) superaba los 2 millones y cuarto de individuos; es decir, que únicamente 1.4 por ciento de la demanda potencial estaba cubierta.

En 1950, se creó la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES),<sup>10</sup> con un total de 11 universidades públicas<sup>11</sup> y otras 15 instituciones de enseñanza superior.<sup>12</sup> El acontecimiento, celebrado en el mes de marzo en las instalaciones de la Universidad de Sonora, obedecía al evidente y urgente propósito de planificar las acciones en torno a la educación superior, partiendo de una iniciativa de los propios organismos agrupados en la ANUIES, y no a una política de Estado. El primer presidente de la asociación fue el rector de la UNAM Luis Garrido. Resultaba incuestionable para las autoridades académicas que el impulso a la educación superior no debía –ni podía– descargarse en la institución insignia, sino repartirse en un conjunto de instituciones establecidas a lo largo y ancho del territorio mexicano, contraviniendo lo que parecía ser un propósito tácito de las autoridades federales. En sus comienzos, la ANUIES no incluyó planteles como el Instituto Politécnico Nacional ni institutos tecnológicos federales; tampoco a las escasas instituciones privadas creadas hasta entonces, como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico Autónomo de México. En el terreno de los hechos, y al margen de las intenciones de los funcionarios académicos, la UNAM mantuvo el ritmo de crecimiento en una dinámica consecuente con el centralismo.

10 La ANUIES fue creada el 25 de marzo de 1950 en asamblea celebrada en Hermosillo, Sonora, según los acuerdos adoptados en Oaxaca dos años antes por una junta de rectores de las principales casas de estudios del país.

11 Aparte de la UNAM, las de Guanajuato, Guadalajara, Michoacán, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Yucatán.

12 Ateneo Fuente de Saltillo, el Colegio Civil de Querétaro y los institutos de Aguascalientes, Ciudad del Carmen, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Tabasco y Zacatecas.

De igual manera, vemos que en enero de 1955, la misma ANUIES señala que la ampliación presupuestal de 2.5 millones de pesos que el gobierno federal destina en este año para el impulso de los centros de enseñanza superior de la república es “raquítico, insuficiente y de manera alguna satisface los enormes problemas por que atraviesa”.<sup>13</sup>

La consecuencia de esa política se manifestó en una auténtica atrofia del subsistema en donde todos los indicadores de la UNAM resultaban superiores a la suma del resto del conjunto. Una declaración del entonces rector de la UNAM a raíz de una entrevista con el presidente de la república en febrero de 1957 ejemplifica con mucha claridad la preocupación de las autoridades universitarias:

Tiene claro que el problema de la educación superior debe resolverse desde su planeación a nivel nacional y que no es posible descargar toda la responsabilidad en la UNAM; es la hermana mayor del país, pero ni es la única ni por sí sola puede resolver sus problemas.<sup>14</sup>

La porción del gasto público destinada a educación superior se mantuvo en ese periodo en una cifra inferior a 4 por ciento del PIB.<sup>15</sup> Esta tendencia se sostuvo durante décadas, hasta que comenzó a cambiar hacia finales de los setenta. En 1970, el Distrito Federal registraba 53.2 por ciento de la matrícula de licenciatura en el país, y diez años más tarde, esa proporción disminuyó a 31.2 por ciento.<sup>16</sup>

Estas fuerzas exógenas, combinadas con las tendencias internas de la institución, se expresaron en un impulso de crecimiento incontenible. Contaba la UNAM con una matrícula escolar un poco superior a los 30 mil alumnos cuando la Ciudad Universitaria (CU) —expresión clara de ese mismo fenómeno— se estaba construyendo. Ocho años más tarde, en 1961, la UNAM atendía a casi 68 mil alum-

13 “Faltan medios para enseñanza superior”, *Excélsior*, México, 11 de enero 1955, p. 1.

14 “La situación universitaria fue expuesta al Jefe del Ejecutivo”, *Excélsior*, México, 15 de febrero 1957, p.8.

15 Miguel González Avelar y Leoncio Lara Sáenz, *Legislación mexicana de la enseñanza superior*, México, UNAM, 1969, p. 23.

16 OCDE, *op. cit.*, 1997, p. 181.

nos, de los cuales 43 mil 769 estaban inscritos en las escuelas profesionales y en las facultades. El crecimiento anual de la población escolar en los cuatro años previos había sido de 12.7 por ciento. En el transcurso de ese año, 1961, fueron otorgados 1807 títulos profesionales. Una fuerza laboral de 11 mil trabajadores se encargaba entonces del funcionamiento integral de la institución, de los cuales 4 mil 352 eran empleados administrativos que proporcionalmente atendían a 16 alumnos cada uno. El subsidio federal superaba los 145 millones de pesos, lo que sumado a los otros ingresos universitarios alcanzaba un total de 166 millones 953 mil pesos.

Este desmesurado crecimiento rebasó las previsiones, empezando por la capacidad física de las instalaciones del Pedregal: construida sobre una superficie de 2 millones de metros cuadrados, en la zona norte de los terrenos entregados a la UNAM mediante el Decreto de Expropiación del 11 de septiembre de 1946, la CU fue planeada para albergar a un máximo de 25 mil alumnos. En realidad, y dado que esos cálculos fueron realizados cuando se empezó a detallar el proyecto de conjunto a principios de 1949, fecha en la que la matrícula escolar en el nivel superior ascendía a 18 mil, y pensando siempre en que la tasa de crecimiento se mantendría estable, el cupo para 25 mil alumnos parecía suficiente.

A finales del periodo que nos ocupa, la matrícula universitaria registraba alrededor de 300 mil alumnos y 42 mil miembros de personal académico y administrativo; poco menos de 100 instalaciones en el área metropolitana de la Ciudad de México y en diversas entidades de la federación; 292 diferentes planes de estudio en los niveles de bachillerato, profesional y de posgrado, y 40 mil horas de clase al día.<sup>17</sup> Es evidente que este complejo proceso contó con la acción de diversos factores, pero sin duda lo fundamental fue el hecho de que esta universidad permanecía como parte importante de la estrategia de crecimiento adoptada por el gobierno federal. Sin embargo, una perspectiva de la situación en el nivel nacional pone en evidente relieve el alcance real de esas fuerzas exógenas manifiestas

17 "Administración universitaria: apoyo fundamental a las tareas sustantivas de la UNAM", *Gaceta UNAM*, cuarta época, vol. IV, Suplemento Especial, México, UNAM, 8 de mayo 1980.

en el acontecer interno de la UNAM; un interesante estudio realizado a finales de los sesenta llegó a la siguiente conclusión:

Conviene en este punto señalar un dato relacionado con el problema que representa el estado actual de la educación superior, técnica y universitaria, en nuestro país a pesar de su aparente expansión de los últimos años. Solamente el 1 por ciento de nuestra juventud mexicana, es decir de edades que fluctúan entre los 17 y los 24 años, tiene oportunidad de recibir cualquier tipo de educación superior. Como contraste, en otro país cuyas estadísticas son accesibles, los Estados Unidos, el 40 por ciento de la población, de esas mismas edades, tiene acceso a instituciones de enseñanza superior.<sup>18</sup>

El patrón de acumulación impulsado por el modelo de sustitución de importaciones empezó a dar signos de agotamiento ya a principios de la década de los setenta. La caída en el ritmo de crecimiento del PIB fue acompañada de una fuerte devaluación y de una severa inflación. Era inevitable, dadas las bases estructurales del modelo y de su carácter autolimitativo. La opción adoptada por las autoridades federales no fue la de planificar subsanando tales limitaciones estructurales, sino ceder a la impronta del capital trasnacional y dar marcha atrás con el proteccionismo y con el populismo para configurar un nuevo modelo basado en una indiscriminada apertura de mercado. Los primeros pasos en este sentido se materializaron a principios de 1986, con la adhesión de México al GATT,<sup>19</sup> pero ya antes, en 1982, la crisis había dado muestras de sus propios alcances, al determinar una reducción drástica al gasto público y, con ello, a la caída en vertical del subsidio universitario.

Todavía, antes de este alud de acontecimientos, la UNAM experimentó una última época de bonanza, al amparo del espejismo de la riqueza petrolera. Relata el doctor Soberón que unas semanas antes de que la Junta de Gobierno lo designara para un segundo periodo como rector, el entonces presidente de la república, el inefable José

18 Tomás Gurza, *La Universidad de 1953 a 1960*, México, Imprenta Nuevo Mundo, 1961.

19 General Agreement on Tariffs and Trade.

López Portillo, le ofreció colaborar con financiamiento suficiente para la UNAM en caso de aceptar la reelección: “si usted continúa, yo lo voy a apoyar en lo que esté a mi alcance”.<sup>20</sup> Fue entonces que la institución logró duplicar la matrícula y abrir varios planteles exteriores a la CU, Acatlán, Aragón, Cuautitlán Iztacala y Zaragoza. Se fundaron la Ciudad de la Investigación y el Centro Cultural, todo ello dentro del perímetro de la CU.

Esto se logró en los momentos de la fantasía de la abundancia petrolera, que anunciaban el epílogo del “milagro mexicano.” A partir de 1982, todo cambió. La variación porcentual de los ingresos universitarios para el ejercicio 1983 fue de 22 por ciento<sup>21</sup> y, por supuesto, la ola expansiva de la UNAM que había caracterizado su acontecer desde mediados de los cuarenta fue frenada de súbito, dando lugar a otra circunstancia en la que las fuerzas exógenas actuarían en sentido inverso a como lo habían hecho.

En efecto, el esquema de crisis, disparado por un problema de sobreendeudamiento, obligó a las autoridades federales a subordinar la política económica a los lineamientos de los gobiernos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial. La primera medida de trascendencia fue el establecimiento de topes salariales para la clase trabajadora, pero los cambios impuestos llegaron a afectar la estructura completa del patrón de desarrollo vigente desde la posguerra. En lo que al presente tema compete, habría que señalar que fue la política de “adelgazamiento” del Estado la que determinó la marcha atrás en el de por sí lento progreso de construcción de un aparato de educación superior y de desarrollo de ciencia y tecnología propio, el cual no había logrado independizarse aún de su matriz universitaria y, por lo tanto, de su dependencia del financiamiento público. La peregrina tesis a favor de la “eficiencia” según parámetros gerenciales avaló la tendencia al retiro de recursos para

20 Francisco Guzmán Burgos (coord.), *El Patronato Universitario (1945-1995). Entrevistas, testimonios y cronología*, México, UNAM, 1996, p. 34.

21 Cfr. Raúl Domínguez Martínez, “Los sofismas del financiamiento universitario”, en Humberto Muñoz García et al., *Diversidad y convergencia. Estrategias de financiamiento, gestión y reforma de la educación superior*, Pensamiento Universitario, tercera época, núm. 90, México, CESU-UNAM, 2000, pp. 15-78.



actividades consideradas por la burguesía doméstica como “no rentables”. Resulta claro que, dado el carácter parasitario de las hegemónías locales, la inversión en rubros como la investigación original o la educación superior pública dejaró de ser prioritaria.

La decisión del gobierno federal en favor de sacrificar partidas del gasto social antes que cualquier otra medida pone en claro relieve la disposición de renunciar al fomento de la enseñanza superior y al desarrollo de ciencia y tecnología propias como mecanismos para superar la crisis. Resulta muy significativo el llamado del entonces rector de la UNAM, doctor Rivero Serrano, para ajustarse a la caída del subsidio:

Estos años han sido y posiblemente continuarán siéndolo, de economías, de racionalización extrema del gasto, de jerarquización cuidadosa de planes y proyectos. Pero, para la Universidad, la crisis no puede ser sólo motivos de ahorros y de lamentos. Debe ser, ante todo, un reto: un reto a la inteligencia de todos los universitarios, para compensar la falta de dinero con abundancia de ideas, de inteligencia, de inventiva y de buena voluntad. Podemos cumplir nuestras tareas con toda amplitud si administramos con celo nuestros recursos y exigimos el cumplimiento eficaz de nuestra tarea cotidiana.<sup>22</sup>

Me voy a permitir citar en extenso el párrafo de un texto cuyo título es *El sistema educativo mexicano. La transición a fin de siglo*, porque expone de forma sumaria los imperativos implícitos en el mercado global, consustanciales a la exigencia de impulso al conocimiento y al desarrollo de ciencia y tecnología, elementos estos que en una lógica simple debieran traducirse en un franco apoyo a la educación superior y a los dispositivos de producción científica y tecnológica que operan en las universidades:

En contraste con las demandas de una economía cerrada y protegida, de mayor inversión de capital y condiciones de certidumbre para la

22 Octavio Rivero Serrano, “Palabras pronunciadas por el doctor Octavio Rivero Serrano, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante la iniciación de cursos del periodo 1983-1984 de la UNAM”, *Gaceta UNAM*, México, UNAM, 1984, p. 2.

producción como requisito para el crecimiento económico, la economía mundial se caracteriza por una nueva dinámica. Los atributos de esa economía se pueden resumir en cuatro puntos principales: i) las fuentes de la mayor productividad dependen cada vez más del conocimiento científico y la información aplicados a la producción [...]; lo que es novedoso es que el conocimiento está desplazando al capital físico como el activo principal en las relaciones de producción mundiales; ii) en los países avanzados [...] se transita de la producción de bienes a las actividades basadas en procesos de averiguación e investigación, lo que significa que la calidad de la información y la efectividad para adquirirla serán factores estratégicos para aumentar la productividad y la competencia, tanto entre empresas como entre países; iii) la nueva economía se significa también por la tendencia a disminuir la producción estandarizada de bienes a una producción flexible y variable, así como el cambio de las grandes corporaciones integradas verticalmente a la creación de redes de producción organizadas horizontalmente en unidades económicas más eficientes, y iv) esas transformaciones toman lugar en medio de una de las más significativas revoluciones tecnológicas en la historia de la humanidad. Su centro son las tecnologías de la información, enmarcadas y apoyadas en descubrimientos científicos en otras áreas, como biotecnología, ciencias de los materiales, tecnologías con base en rayos láser y energía renovable.<sup>23</sup>

La importancia de la educación superior, y muy en particular la del sector público –que por definición es ajeno al prurito lucrativo de las instituciones privadas– en este contexto, resulta evidente e incontrovertible, y el hecho de que –por el contrario– el Estado mexicano prefiera tomar distancia de tales compromisos pone al descubierto el verdadero orden de prioridades del gobierno federal.

El caso es que la UNAM perdió su posición estratégica y fue sometida a presiones que se expresarían –entre otras cosas– en tres tentativas por recomponer la estructura del ingreso, privilegiando el rubro de los ingresos propios a través de la elevación de cuotas es-

23 Carlos Ornelas, *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*. México, CIDE/Nacional Financiera/FCE, 1995, pp. 327-328.

colares. Otras facetas del distanciamiento se pondrían de manifiesto en el tránsito hacia el desprestigio, por medio de una campaña –inducida o no– que llegaría a estigmatizar a los egresados de la UNAM en el mercado laboral, fenómeno paralelo al de la exaltación de la educación privada; la desvaloración de las profesiones y la investigación en la esfera de las humanidades para ponderar, también en forma paralela, las capacitaciones técnicas, dentro de una perspectiva de la “productividad” y de la “eficiencia” propias de una visión empresarial, etc. La decisión de escamotear recursos pecuniarios fue la herramienta visible de la nueva “óptica”, dando lugar de esa forma a una nueva manera de interacción de las fuerzas endógenas y exógenas.

#### FUENTES DE ARCHIVO

Archivo General de la Nación, México, Ramo Consejo Universitario.

#### FUENTES HEMEROGRÁFICAS

*Excélsior*, 11 de enero de 1955.

*Excélsior*, 15 de febrero de 1957.

*Excélsior*, 24 de febrero de 1958.

#### BIBLIOGRAFÍA

Domínguez Martínez, Raúl, “Los sofismas del financiamiento universitario”, en Humberto Muñoz García *et al.*, *Diversidad y convergencia. Estrategias de financiamiento, gestión y reforma de la educación superior*, Pensamiento Universitario, tercera época, núm. 90, México, CESU-UNAM, 2000, pp. 15-78.

“Faltan medios para enseñanza superior”, *Excélsior*, México, 11 de enero de 1955.

- González Avelar, Miguel y Leoncio Lara Sáenz, *Legislación mexicana de la enseñanza superior*, México, UNAM, 1969.
- Guillén Romo, Héctor, “México: de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico”, *Comercio Exterior*, vol. 63, núm. 4, julio y agosto de 2013.
- Gurza, Tomás, *La Universidad de 1953 a 1960*, México, Imprenta Nuevo Mundo, 1961.
- Guzmán Burgos, Francisco (coord.), *El Patronato Universitario (1945-1995): Entrevistas, testimonios y cronología*, México, UNAM, 1996.
- Instituto de Estadística y Geografía, “Sector externo”, *Estadísticas históricas de México 2009*, México, 2009, disponible en <[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema16\\_Sector\\_Externo.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema16_Sector_Externo.pdf)>, consultado en octubre de 2015.
- “La situación universitaria fue expuesta al Jefe del Ejecutivo”, *Excélsior*, México, 15 de febrero de 1957.
- “López Mateos apuntó en San Luis soluciones al problema educativo”, *Excélsior*, núm. 15 024, México, 24 de febrero de 1958.
- Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras*, México, 1981.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, *Exámenes de las políticas nacionales de Educación Superior*. México, París, 1997.
- Ornelas, Carlos, *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*. México, CIDE/Nacional Financiera/FCE, 1995.
- Rivero Serrano, Octavio, “Palabras pronunciadas por el doctor Octavio Rivero Serrano, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante la iniciación de cursos del periodo 1983-1984 de la UNAM”, *Gaceta UNAM*, México, UNAM, 1984.
- Universidad Nacional Autónoma de México, “Administración universitaria: apoyo fundamental a las tareas sustantivas de la UNAM”, *Gaceta UNAM*, cuarta época, vol. IV, Suplemento Especial, 8 de mayo 1980.